GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:		SERVICIO:	X
SPM01 OPERATIVOS MUNICIPALES				

DESCRIPCIÓN:
Brindar atención con presencia por medio de los operativos, para inhibir la delincuencia en el municipio, por medio de los mismos, en coordinación con la Guardia Nacional y Policía Estatal

FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México		
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno	VIGENCIA:	Por evento
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI / NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Por petición ciudadana.		

REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
PERSONAS FÍSICAS			
Operativos	N/A	N/A	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
Llamada de emergencia a los números telefónicos de emergencia: 5939140025 / 5939142161	N/A	N/A	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
Llamada de emergencia a los números telefónicos de emergencia: 5939140025 / 5939142161	N/A	N/A	Art. 21 Constitucional Art. 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Arts. 4 y 100 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de México. Art. 78 del Bando Municipal de Teoloyucan, Estado de México

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediata	TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata (De 8 a 10 minutos)
COSTO:	**No aplica**		

FORMA DE PAGO:	EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	

DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	**No aplica**
OTRAS ALTERNATIVAS:	**No aplica**
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	**El prestador del servicio no emite resoluciones**

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Cuando un particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, ésta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el Artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operará la Afirmativa Ficta.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Seguridad Pública Municipal de Teoloyucan					Seguridad Pública Municipal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Luis Antonio Cruz Mendoza					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Dolores			NO. INT. Y EXT.:	S/n
COLONIA:	Barrio Tlatilco			MUNICIPIO:	Teoloyucan, Estado de México.	
C.P.:	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Permanente (las 24 horas de los 365 días del año)			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
593 593	9140025 9142161		N/A	N/A	seguridadpublica@teoloyucan.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica					
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	No aplica		N/A	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica					

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el número telefónico en dónde puedo solicitar apoyo, en caso de ser necesario?
RESPUESTA:	Los números telefónicos que se encuentran a su disposición son: 5939140025 y 5939142161.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario en el que se puede solicitar un apoyo?
RESPUESTA:	Tratándose de un apoyo programado y que se pretende entregar por escrito, el horario de atención es de Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas, en las Oficinas de Seguridad Pública Municipal; Para emergencias la atención a llamadas telefónicas o de manera personal, la atención se brinda las 24 horas del día, los 365 días del año.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo el servicio?
RESPUESTA:	Ninguno, el servicio es completamente gratuito.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
CLAUDIA ANGELICA MONTES	LIC. LUIS ANTONIO CRUZ MENDOZA	24/03/2022

COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA